

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Información general

a) Descripción del Negocio.

QUANTA TECHNOLOGY LLC una sociedad de responsabilidad limitada debidamente constituida y válidamente existente bajo las leyes del Estado de Delaware, con domicilio social en 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos de América, constituye una sucursal en el Ecuador mediante escritura pública el 20 de Mayo del 2013 en Guayaquil, Ecuador, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 27 de Mayo del 2013. Su actividad principal consiste en brindar Servicios de Asesoramiento técnico y de negocios a las industrias de servicios públicos de electricidad.

La compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de contribuyentes No. 0992812346001 y su domicilio tributario está ubicado en la Calle General Córdova y Nueve de Octubre Edificio San Francisco 300 Piso 12.

Operaciones: Con fecha 27 de mayo del 2013, en cumplimiento de lo ordenado según Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.G.13.0003059, dictada el 23 de mayo del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, queda inscrita la protocolización de fecha 20 de mayo del 2013 otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo encargado de Guayaquil con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el permiso de operar en el Ecuador de la Compañía, así como también el Poder General que se ha otorgado a favor del Abogado Sr. DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ.

Durante al año 2018 Y 2017 no ha generado Ingresos y de acuerdo al Apoderado de la Compañía en Ecuador estima cerrar Proyectos de Consultoría a las Empresas Eléctricas del Ecuador a mediados del Tercer Trimestre del año 2019.

b) Situación Actual País

La proforma 2019 suma 31.318 millones de dólares. Es decir, 3.500 millones menos que la de este año.

Sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su comunicado, sostiene que la proforma, que fue enviada ayer a la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación, no contempla la cifra de 4.481 millones en 'derivados deficitarios'. Este rubro corresponde al monto que destina por la importación de combustibles y gas.

Con dicho rubro, la proforma 2019 llega a 35.799 millones de dólares y supera los 34.853 millones de este año. Es decir, 946 millones más que la proforma 2018.

"La cuenta CFDD alcanza los 4.841 millones, superior a la registrada el año pasado en 1.700 millones, fruto del incremento previsto en los precios de los derivados", dice el MEF.

La proforma fue elaborada con un precio del barril de petróleo de 58,29 dólares. La economía seguirá ralentizada. Se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2019 crezca el 1,43 %. Mientras que la inflación será del 1,07%.

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La cartera de Estado señala que la elaboración de la proforma implicó "retos importantes", como la inclusión del pago de pensiones jubilares al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), lo que corresponde a 1.240 millones de dólares. A esto se suma la entrada en vigencia de la Ley Amazónica: 278 millones de dólares adicionales.

También se requieren 1.130 millones adicionales para el Sistema Nacional de Salud y para Educación Inicial, Básica y Bachillerato, cumpliendo la regla constitucional de aumento del 0,5 % año a año.

Los gastos corrientes o permanentes suben. Según Finanzas, en la proforma el gasto corriente aumenta 1.565 millones de dólares, si se compara con la ejecución codificada del presupuesto de este año.

Los gastos en personal (sueldos y salarios) se reducen 1 % "debido a la optimización" y austeridad del Gobierno. Hay un trato diferenciado para Salud, Educación, Policía y Bienestar Social.

También hay una reducción "significativa" de gastos en 'bienes y servicios', en un 14 %. Este rubro corresponde a los montos que se destinan para el funcionamiento del Estado: desde papelería e insumos de oficina hasta gasolina y mantenimiento para los vehículos de las entidades públicas.

La medida, según el comunicado del MEF, "demuestra la política de austeridad que se reforzará el próximo año".

Para el Plan Anual de Inversiones del próximo año, se ha establecido un monto de 3.314 millones de dólares. Según Finanzas, la cantidad garantiza las asignaciones para el sector social y la cobertura de sus servicios.

En cuanto a la deuda que se requiere para 2019, la proforma estima que se requerirán 8.166 millones de dólares.

Para el año 2019, el CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) sostiene que la economía crecerá en 0.9%,

Según las proyecciones del Ministro de Comercio Exterior, estima recibir 3.000 millones de dólares en inversión extranjera y gestionar 1.700 millones de dólares en créditos del Banco Mundial para financiar programas sociales. Se espera también que otros sectores económicos se dinamicen para fortalecer las exportaciones tanto de bienes primarios como industrializados, es decir aquellas que tengan un mayor valor agregado.

La inflación a Diciembre del 2018 cerró en 0.27% y en año 2017 cerró en -0.20% que representa una recuperación con respecto al indicador del año anterior.

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.10% a diciembre del 2018 y 4.6% en el 2017, lo que representa una disminución de - 0.50 % con respecto al indicador del mismo período del año anterior.

En diciembre del 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera un resumen de las principales reformas tributarias se resume a continuación:

- Nuevas Microempresas estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año que generen ingresos operacionales.

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Incremento de la tarifa de impuesto a la renta de Sociedades del 22% al 25% y cuando la Sociedad tenga accionistas, socios o beneficiarios residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas la tarifa será del 28%.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a \$ 1.000 que no utilicen el Sistema Bancario.
- Se establece multa el valor mayor entre el 1 por mil del total de activos o el 1% de los ingresos mes o fracción de mes para sujetos que no declaren al SRI, la información de su patrimonio en el exterior.
- Elimina el impuesto a las tierras rurales.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

(2) **Principios Contables usados en la preparación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Declaración Explícita y sin reservas.

La administración de la compañía ha procedido a la emisión y aprobación final de los presentes estados financieros con fecha 11 de Marzo del 2019, los mismos que están a disposición de la Junta General de Accionistas.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de las compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas a su valor razonable, esto al momento de la negociación de la venta-
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a QUANTA TECHNOLOGY LLC, tales como mercado, financieros y generales del negocio, tal como se detallan a continuación:

1. **Mercado.**

La compañía no registra activos o pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, debido a la poca

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

transaccionabilidad que mantiene la compañía, no se encuentra expuesta a riesgo de precios y concentración de mercado.

2. Financieros

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiada para la gestión de liquidez, adicionalmente se encuentra respaldada por los flujos que pudiese aportar el Accionistas, por lo cual no mantiene riesgo de liquidez en ningún momento.

Moneda Funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

Pasivos Financieros.

Son Obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de la negociación, reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivo corriente.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos de actividades ordinarias.

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado y se registran cuando se conocen.

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades y del 12% en caso de reinversión de utilidades.

El artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, dispone que la tarifa del impuesto a la renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal. Para establecer esta composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del impuesto a la renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del impuesto a la renta.

Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujo de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Uso y estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de las entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Efectivo en Banco

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a saldos que se mantienen en la cuenta corriente No. 750013-0 del Banco del Pacifico, los cuales están disponibles a la vista, no teniendo restricción alguna que limite su uso.

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Banco del Pacifico en cuenta corriente 750013-0	453.270	458.378
Total	453.270	458.378

(4) Activos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Cientes	0	0
Cuentas por cobrar relacionadas	32,506	32,506
Total	32,506	32,506

Cuentas por cobrar relacionadas. En el año 2018 y 2017 corresponden a valores entregados a QUANTA ELECTRIC POWER SERVICES, LLC., por anticipo de dividendos.

(5) Activos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario - IVA	1,898	1,898
Total	1,898	1,898

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades y del 12% en caso de reinversión de utilidades para el año 2018 y 2017.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

De acuerdo a lo que indica el Código Tributario, los periodos 2015 al 2018 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	0	0
Más gastos no deducibles	0	0
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	0	0
Impuesto a la renta causado por el 28% y 25%	0	0

QUANTA TECHNOLOGY LLC

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Impuesto a la renta causado	0	
Menos: anticipo determinado	0	5.825
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	0	-
Menos: Retenciones en la fuente	0	-
Menos: Decreto Ejecutivo No 210	0	(5.825)
Impuesto a la renta por pagar	0	0

(7) **Capital**

AL 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado de la compañía asciende a un monto US\$ 2,000, al tratarse de una Compañía Extranjera que realizó la apertura de una sucursal en Guayaquil – Ecuador su socio único es: QUANTA ELECTRIC POWER SERVICES, LLC.

(8) **Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

(9) **Eventos posteriores**

A la fecha de mi revisión Marzo 25 del 2019, no existen eventos posteriores que afecten los saldos de los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2018.

